

Las Dominicales

Semanario Librepensador

Organo de la Federación internacional de Librepensadores en España, Portugal y América Ibero.

No maten, no hurtes, no mientas, no prevengas, honra a tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándote y sirviéndote. — *Moisés.*
La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia. — *Manu.*
Conócete a ti mismo. — *Sócrates.*
Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetales y animales útiles. — *Zoroastro.*
• Todos los hombres son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen. — *Suda.*
Amos los unos a los otros. — *Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos. — Jesús.*
La piedad no consiste en levantar el rostro hacia Levante ó Poniente. Piedad es el que socorre a los huérfanos, a los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y teme a Dios es clemente y misericordioso. — *Moisés.*

El pájaro que lebra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna. — *Lucero.*
Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia humana que deba regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos. — *Villaur.*
Haz el bien por el bien. No emplees jamás la humanidad como un simple medio. Respétala como un fin. — *Kant.*
El hombre debe realizar bajo Dios la armonía de la Naturaleza y el Espiritu en forma de voluntad racional y por el puro bien. — *Kronus.*
Que la verdad ostente todos sus esplendores en la tierra; que se desplomen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se acierten bajo el fango los adoradores del vellaco de oro si se interponen en su camino. ¡Paso, paso a la verdad divina! — *El Espiritu del siglo.*

PRECIOS.—Madrid: Trimestre, 2 pesetas. id. Provincias: 2,50 id. Extranjero: Año, 12 id. Ultramar: Año, 8 pesos oro. Número suelto corriente, 10 céntimos de peseta. Idem ídem atrasado 25 id.—A los vendedores, 6 reales la mano. El pago se hará por trimes.res ó años anticipados.

MADRID
Viernes 23 de Enero de 1904

Oficinas.—Calle de San Mateo, 13, 2.º
 Toda la correspondencia, sea de redacción, sea de administración, se dirigirá en esta forma:
 Fernando Lozano. Apartado 109.—Madrid.
 La Redacción no devuelve los manuscritos, ni responde de los artículos firmados.

NUMERO 153

ES LA HORA

Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis española.
En una hora suprema, cuando se podía pacificar a Cuba concediéndole la autonomía y evitando el conflicto que vino más tarde con los Estados Unidos, y que nos trajo la ruina y la deshonra, escribimos un artículo vibrante titulado *El hombre*.
Se hace lo que en aquel artículo dijimos: sube al poder Salmerón, y se conjura la ruina de España.
No puede haber sobre esto el más pequeño vestigio de duda.
No fué escrito a humo de pajas aquel artículo.
Antes habíamos escrito otro en el cual llegábamos a decir que teníamos tal certidumbre de que los insurrectos parlamentarian con una República española, que estábamos dispuestos en ese caso, si se quería, a ir personalmente a tratar con Maceo.
Nosotros no conocíamos a Maceo, no habíamos tenido trato de ningún género ni relación con él. Sin embargo, después de aquel escrito recibimos dos cartas de Maceo bajo distintos pretextos.
Nuestro periódico se venía leyendo entonces con el más vivo interés en Cuba, y Maceo debió leer lo que habíamos escrito. Aquella aproximación hacia nosotros no daba género alguno de duda de que no nos habíamos equivocado al afirmar que al ir cerca de él con una misión de la República española le hubiéramos encontrado en la mejor disposición para aceptarla.
He ahí el por qué de la viveza de nuestra campaña por aquel tiempo, viveza que no habrán olvidado nuestros constantes lectores y que dió lugar a que se nos denunciaran todos los números.
Teníamos en la mano la salvación de la patria.
¿Qué se necesitaba?
Que se elevase a la jefatura del Estado a Salmerón, cuyo espíritu de justicia, cuya grandeza moral y cuya profunda sabiduría política conocíamos a fondo. Teníamos la seguridad absoluta de que el poderoso espíritu de justicia que anima a Salmerón, barrería la insurrección cubana como el sol, al aparecer, barre las brumas. Pues qué, ¿no habéis visto caer a ese impulso justiciero al ministro Villaverde?
No se nos oyó.
Los mismos republicanos no conocían a fondo a Salmerón.
Hubo joven atolondrado de esos, que están hoy más cerca de Salmerón, que casi nos llegó a injuriar por haber escrito aquel artículo.
Pero el tiempo ha rodado y ya toda España repite la frase de LAS DOMINICALES: «Ese es el hombre.»
Pues bien, como entonces pronunciábamos aquella frase salvadora, hoy pronunciámosla otra:
Es la hora.
Estamos contrayendo todos la más gran responsabilidad.
El régimen monárquico está agotado.
Nadie espera ya nada, ni de conservadores, ni de liberales, que se ven divididos y desorganizados como todos los cuerpos que al morir se descomponen y disgregan entrando en putrefacción.
Entre tanto, se ve a toda una inmensa masa popular cuya magnitud crece por instantes, agrupada alrededor de un hombre que habla por ella en el parlamento y en los mítines el lenguaje de la más alta sabiduría, sin faltarle los acentos irritados de las iras patrióticas y populares.
No hay una discrepancia en el pueblo.
Una vasta organización extendida por todas las provincias se ve dispuesta a secundar la voz de ese hombre, con la misma obediencia que el soldado secundó el mandato de su jefe. Una disciplina más perfecta, y una unidad más compacta, no la ha ofrecido jamás democracia alguna de la tierra.
Agregad a ello que el resto de la nación que no milita en las filas democráticas, se inclina, al menos, con el más profundo acatamiento ante ese hombre, cuya superioridad intelectual y moral, es en este instante indiscutible.
Es decir, que la España toda entera está agrupada alrededor de un solo hombre, objeto de la veneración de unos y del respeto de todos.
¿Cuándo, cuándo puede volver a ofre-

cer una nación un momento psicológico como el que ofrece al presente España?
¿Cuándo una nación se verá otra vez agrupada toda entera en torno de un hombre de autoridad indiscutible, que puede moverla toda ella en la dirección que marque, sabiendo todos, estando en la conciencia de todos, que esa dirección ha de ser la más alta que alcanza el pensamiento humano, porque no hay pensador que abarque la realidad entera con la profunda, escrutadora mirada que Salmerón, ni quien le supere en amor vigoroso y profundo a la justicia?
¿Cuándo podrá disponer un país de otro Salmerón que se imponga por la soberanía de su inteligencia, de su palabra, de su integridad moral, de sus exceles virtudes?
¿Qué crimen de lesa patria y de lesa humanidad, perder este momento!
¿Y si ese hombre enferma?
¿Y si muere?
Cada golpe que pasa, del pulso de ese hombre, es una ruina para la nación española, porque equivale a la pérdida de la energía de máquina ciclópica, que a cada golpe de pistón, produjera inmensa suma de libertad, de justicia, de pacificación y de emancipación social. Todo eso, en la más grande escala, estaría produciéndolo en España si encontrásemos en las alturas del poder D. Nicolás Salmerón.
Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis española.
Los más interesados en esto son las clases conservadoras. Que la revolución viene, cosa es que no admite género de duda. Tardará más ó menos, pero ella vendrá. Fracasaré el intento de hacerla desde arriba, vendrá según el propio Maura, de abajo. Ahora bien, ¿qué sucede si en ese momento supremo falta a los intereses conservadores la garantía insuperable de la sabiduría, la fiereza varonil y la autoridad avasalladora de Salmerón?
Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis española.
Todos los intereses y todas las conveniencias lo gritan.
No se puede esperar una hora más, ni un minuto más.
No se trata de producir trastornos, sino de evitarlos. En otros momentos, la crisis fundamental de un pueblo ha tenido que ser acompañada de sacudimientos violentos y sacrificios de millares de vidas, la hora especial, la hora singular porque atraviesa España evita hasta esa contingencia. Podrá haber resistencia en los liberales de la derecha para obedecer a los de la izquierda, podrán los conservadores de Villaverde sublevarse contra los conservadores de Maura, no cabe en lo humano que un hombre del pueblo ó una fracción de hombres del pueblo desobedezca el mandato que emane de Salmerón, al realizarse la crisis suprema.
Gobierno provisional, presidencia de la República, todas esas cuestiones tan graves al llegar un cambio de régimen, están ahora resueltas. Lo que Salmerón ordene, eso se aceptará sin vacilar por la nación entera.
¿Cómo se desaprovecha este momento psicológico, sin precedentes en las transformaciones fundamentales de la política de un pueblo?
Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis española.
Hemos esperado bastante.
Nadie podía presumir que después de la soberbia organización que se ha dado al Partido republicano, de sus triunfos repetidos, de sus medios de acción, habría de pasar el verano último sin haberse resuelto la crisis nacional.
Pedían como condición para resolverse a obrar los más exigentes que todos los republicanos se unieran. Ya están unidos, no solo los republicanos, sino todos los partidos populares.
Pedían también dinero. Lo han tenido.
¿Qué se espera?
Los intentos de disidencia de los descontentos ayudados por el Gobierno, están completamente dominados. Todos los fuegos de los enemigos de la unidad republicana están apagados. No hay más que un aliento, un órgano respiratorio en toda la masa popular española.
¿Qué se espera?
¿Es que esa unanimidad puede sostenerse mucho tiempo en épocas de tan espléndida vitalidad como la presente en que las energías populares brotan a cada momento por todas partes en infinita variedad?

«Cada día trae su afán», dice el Evangelio.
¿Quién puede responder del mañana? ¿Y en un pueblo tan impresionable por ineducado como el nuestro!
¿Cómo se pierden estos momentos dichosos para comenzar la educación de ese pueblo?
Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis española.
El que dijo:
«Ese es el hombre.»
Y acertó según confiesa ya todo el mundo, dice hoy:
Esta es la hora.
Tenéis el deber todos, de creerle.
Los que no le creyeron entonces, perdieron a España. Los que no le crean ahora, pierden a España.
Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis de España.
¿Que alguien se exponga a morir? Que muera; su cuerpo servirá de cimiento para levantar una gran patria, mientras que por no hacernos caso la otra vez, han muerto 200.000 infelices españoles en Cuba y Filipinas, ¿para qué? Para aumentar los escombros y ruinas de la demolición de la patria.
«Escaleras, escaleras!» gritaban algunos de los asaltantes a la Bastilla.
«No hacen falta, decían los que iban delante, nuestros cuerpos llenarán los fosos.»
Y sobre aquellos cuerpos sagrados se levantó más tarde la obra de la libertad del mundo.
Hay que cumplir el deber, y ello no se hace con palabras retumbantes, sino con actos.
El deber de todo español en esta hora, es resolver la crisis suprema, porque no se hallará, es imposible que se encuentre una hora más propicia.
Los que pedían para obrar, la unificación de todas las fuerzas republicanas, la tienen, y con creces, porque tienen además la unificación moral de todas las fuerzas nacionales.
El alma entera nacional se condensa hoy en estos dos gritos:
«¡Abajo Nozalada!»
«¡Viva Salmerón!»
No hay otra resistencia a la inmensa corriente de opinión que inundando los cauces democráticos ha invadido todo el campo nacional, que algunas frases retóricas de comediantes políticos, justo objeto de la burla y el desprecio públicos.
No hay que hacer armas.
No hay que derramar sangre.
Basta que el jefe se presente sobre la arena diciéndonos:
—¡Aquí estoy!
Y pronto se verá rodeado de una masa tal de ciudadanos, que no podrán atravesarla ni las balas de los mausers, ni las bombas de los cañones.
Es la hora.
Vamos, vamos pronto, vamos sin dilación a resolver la crisis española.

La traición de Nozalada.

Está ya completamente evidenciada, después de las palabras pronunciadas en el Congreso por el ministro Sánchez Toca, la traición de Nozalada.
Ha confesado Sánchez Toca que el capellán del Olimpia insinuó algo sobre la rendición de la plaza al fraile Nozalada en la entrevista que tuvo con éste.
El efecto que esa declaración produjo en la Cámara fué como era de esperar, enorme. Hasta el inalterable Salmerón se levantó y dijo con voz solemne:
—«¡Ha llegado la hora de indignarse!»
Sí, ya está explicada la clave de todo.
Añadió el ministro que Nozalada despidió entonces al capellán yanqui diciéndole que no le permitía hablar de este asunto.
Grande debió ser la indignación del «gran patriota» según le ha llamado Sánchez Toca al escuchar aquella proposición, pero resulta atestiguado por los hechos que el Padre Nozalada se hizo fiel intérprete de los deseos del capellán del Olimpia en el Consejo de autoridades, a punto de que su dictamen sobre que debía entregarse la plaza, es el más expresivo, el más vivo, el más acentuado de cuantos se emitieron en aquella junta.
Será así verdad lo que dice Sánchez Toca sobre haber rechazado Nozalada las insinuaciones del capellán yanqui, pero los hechos lo desmienten absoluta y totalmente.

Toda la conducta del padre Nozalada, desde el momento en que tuvo la entrevista con el capellán del Olimpia hasta dos años más tarde, sus intimidades con los americanos, sus desvíos con Jáudenes vencido, su crueldad con los soldados hasta querer arrojarlos de los templos, parece ser el fiel reflejo de una resolución de su espíritu conforme con las insinuaciones del capellán del Olimpia, y por tanto con los intereses yanquis y contraria a los más grandes intereses de la patria española.
He ahí los hechos.
¿Y a hombre que anduvo en esas intimidades con los enemigos de España, antes y después de la toma de Manila, le dan los restauradores una mitra?
Exacto, lo ha dicho con su palabra solemne Salmerón:
«¡Ha llegado la hora de indignarse!»

La fiesta de la República.

A los concejales republicanos y a los representantes de las colectividades del partido en España.
El colosal é irresistible movimiento de la opinión republicana, despertada a nueva vida en la Asamblea de 25 de Marzo, y que marcha desde entonces empujada por la fortuna, tiene otra ocasión al presente de manifestarse.
La fecha del 11 de Febrero, sagrada para todo republicano, debe serlo también, porque lo imponen las desventajas nacionales, para todo bien español, que Patria y República han llegado a constituir un mismo sentimiento, y republicano y patriota vienen a ser en estos instantes una sola denominación.
Sea, pues, nacional el aniversario de la proclamación de la República española, que, a subsistir, hubiera agrandado la patria en vez de achicarla; habria mantenido al prestigio de la bandera y puséndonos al nivel de los pueblos más cultos, como su resurgir, por el que luchamos, saliendo del sepulcro en que yacía, bajo la losa del clericalismo, significó el mantenimiento de la nacionalidad, próspera y libre, a punto hoy día de descomponerse y desaparecer.
Y a fin de que sea nacional el aniversario, y palpito al unisono el corazón español el día 11 de Febrero. Corriente de amor y fraternidad circule por la Península, por todas las tierras que forman el solar marcado de la patria; celebremos doquier la efemérides gloriosa del modo que acuerde cada pueblo, cada provincia, cada región, y en prueba de que el republicanismo es el vínculo de la nacionalidad, como la reacción es su disolvente, concurren a la capital las provincias para fundirse en el mismo homenaje a la República salvadora con el Madrid progresivo y trabajador, a presencia y para adormecimiento del Madrid cortésano.
Llamámonos, por honroso encargo de la Junta municipal republicana, que nos enorgullece, a esa fiesta de paz y de amor a todos los representantes de comités y colectividades de nuestra comunión política en España entera. Los correligionarios que dispongan de recursos y de tiempo para el viaje, seguramente nos honrarán con su presencia, del todo voluntaria, pues no se trata de imponer sacrificios ni de obligar, para lo que no contamos tampoco con autoridad alguna, siendo sólo el portavoz del deseo ardiente de los republicanos madrileños, que anhelan abrazar a sus hermanos de provincias, a los que aguardan en el mayor número posible, con el objeto de honrar en esa fecha, la última que sueña la esperanza conmemorar en la oposición, el recuerdo venerable de nuestros muertos, de los tres expresidentes de la República española, cubriendo de flores sus sepulturas, y de aclamar otra vez al caudillo que nos lleva de victoria en victoria hasta el triunfo definitivo, al único sobreviviente de aquellos insignes varones que rigieron el año 1873 los destinos del país y conservaron incólumes la patria y la hora, a nuestro ilustre y amado jefe don Nicolás Salmerón.
En honor del célebre aniversario y de nuestros huéspedes, habrán de verificarse actos populares de transcendencia, con el concurso valioso de los diputados y senadores del partido, que constituyan otro avance en nuestra marcha y sean precursoras, por lo grandes y hermosos, del 11 de Febrero declarado fiesta nacional oficial, que a ello nos obliga al ser la vez primera que los republicanos se presentan tan íntima é incondicionalmente unidos, como formidable legión, pudiendo asegurarse que todos contribuirán a la magnificencia del resultado.
En nombre de la República os lo pedimos.
Madrid, 25 de Enero de 1904.
Por la Junta municipal. La Comisión organizadora: Juan Lozano, Ignacio Santillán, Pascual Millán y Facundo Dorado.

¡Abajo Nozalada!

¡Arriba Jáudenes!

Hay cosas que no se pueden temer.
Hemos demostrado en el número anterior que la soberanía en Filipinas no la ejercía España, sino los frailes. Hemos hecho ver que los militares allí eran súbditos de los frailes, y que si se rebelaban contra ellos, se veían irremisiblemente perdidos.
Así, en tesis general, la responsabilidad de la catástrofe de Filipinas recae toda entera en los frailes. El que tiene el mando tiene la responsabilidad. Un militar que no podía hacer sino lo que el fraile aprobaba, no podía responder de aquello que le habían mandado ejecutar ó impedido realizar.
Esto es cosa indubitable. ¿Responsabilidad inmediata de la catástrofe de Cuba? Los

militares, porque allí ejercían la soberanía en nombre de España.
¿Responsabilidad total de la catástrofe de Filipinas? Los frailes que eran los plenos soberanos.
Y sin embargo, el país lo ha visto: mientras a un militar, el general Jáudenes, le arrastran a la cárcel, al fraile Nozalada, jefe de los frailes, le calan una mitra.
¿Qué nación, si no está compuesta por hombres degradados, puede tolerar tamaña injusticia?
Es hora de reivindicar a ese noble general Jáudenes, víctima propiciatoria de un régimen podrido de injusticia hasta la médula.
El general Jáudenes es totalmente inocente. El general Jáudenes cumplió como un militar pundonoroso. El general Jáudenes, lejos de castigo, merece recompensa.
Bastaría leer los considerandos y resultados de la sentencia para atestiguarlo, y nosotros estamos dispuestos a publicar, si hace falta, esa sentencia, a cuyo efecto rogáramos al general Jáuregui, que debe tenerla, nos facilitase una copia.
Lo exige el buen nombre de ese pundonoroso militar. Sobre todos los tribunales está hoy el tribunal de la opinión, y la opinión se convencerá, a poco que nos esforcemos en ponerlo delante de sus ojos, que los mismos datos aportados por sus jueces para condenarle, son irrefutable testimonio de su inocencia.
Pero no hace falta entrar en detalles para que la opinión entera se penetre de que el general Jáudenes no tiene ni la más leve responsabilidad en la catástrofe de Filipinas.
El general Jáudenes no fué capitán general de Filipinas, sino durante una semana escasa.
El Gobierno le encarga del mando de Filipinas cuando sabe que todo está allí perdido, y lo sabe, ¿por quién? Por el verdadero capitán general que es Augusti.
Este había telegrafiado al Gobierno diciéndole que, recibidas allí las noticias del desastre de la escuadra de Cervera y el regreso de la escuadra de Cámara, el terror se había apoderado de la colonia, y que consideraba «imposible conservar a Manila» si los americanos seguían auxiliando a los insurrectos.
¿Y qué le contesta el Gobierno? Que considerando que con su telegrama «implicíitamente presentaba la dimisión», hiciera inmediata entrega del mando al general Jáudenes.
El día 5 de Agosto, no por su voluntad, sino por aquel mandato del Gobierno, se hace cargo el general Jáudenes del mando. El día 13 estaba Manila en poder de los americanos.
¿Qué responsabilidad se puede exigir por aquel hecho al general Jáudenes?
El general Augusti dice al Gobierno que era imposible conservar a Manila.
El Gobierno lo reconoce desde el momento en que le destituye, porque si hubiera creído que había alguna esperanza, no realiza aquel gravísimo acto de cambiar de autoridad en momento tan solemne, con lo cual quitaba toda fuerza moral a nuestra causa y a nuestro ejército.
No había esperanza, pues, de conservar a Manila.
El Gobierno, al dar la orden de regreso a la escuadra de Cámara, resolvió de hecho la entrega de Manila; y, en efecto, sin consultar para nada al nuevo capitán general de Filipinas, envió el 7 de Agosto a nuestro embajador en Washington las bases de la paz donde se consignaba la entrega de Manila a los yanquis, prueba irrefutable de que al encargarse del Gobierno de Filipinas al general Jáudenes, estaba ya acordado por el Gobierno de Madrid la entrega de Manila.
La designación de Jáudenes como capitán general no fué así más que un expediente dilatorio, una medida interina mientras llegaba la hora ya acordada y resuelta por el Gobierno de entregar Manila a los yanquis.
¿Qué podría hacer Jáudenes en ocho días contra toda la fuerza de esos hechos consumados?
¿Es que iba a salvar a Manila faltándole el prestigio de Augusti que la dió por perdida y sin la fuerza del Gobierno que ni intentaba defenderla?
Este es el nudo de la cuestión.

¿Dónde está, pues, la responsabilidad del general Jáudenes al entregar la plaza? Los accidentes del suceso no tienen ningún valor esencial. Que entraran los yanquis por un lado ó por otro, que fuera tal ó cual línea la que se rompiera, era un accidente sin valor alguno.

La única responsabilidad para Jáudenes hubiera sido el conducirse con *cobardía* huyendo del peligro.

Y, lejos de ello, mientras el general Agustí abandonaba su puesto en la hora del mayor peligro, el general Jáudenes lo ocupa haciendo rostro sin cesar y hasta el último instante al enemigo.

El hecho es por tanto análogo al del enfermo cuya próxima muerte está absolutamente prevista. El médico de cabecera dice: «Es imposible salvarle.» La Facultad de Medicina, á quien se consulta, lo cree de tal suerte que manda preparar el entierro y encarga al médico primero que encuentra que certifique la defunción.

El médico de cabecera en Manila era el general Agustí. La Facultad de Medicina era el Gobierno español. El encargado de certificar la entrega de la plaza fué el infortunado general Jáudenes.

¿Cómo puede exigírsele responsabilidad alguna á este general?

Su única responsabilidad estaría en haber prolongado una resistencia inútil.

El hecho indubitable es que el general Jáudenes:

1.º Cumplió un acto de abnegación militar al aceptar un cargo que el general Agustí abandonaba en medio del peligro, dimitiendo *implícitamente*, según le dijo al Gobierno al relevarle.

2.º Arrostró bravamente todos los peligros, sin abandonar su puesto un instante en los combates, ni cesar después de prestar todo su apoyo y toda su autoridad á los soldados vencidos.

El general Jáudenes merece así mejor una recompensa que un castigo.

¿Hay responsabilidad militar?

Toda ella recae sobre el general Agustí, que fué el que dirigió la campaña hasta reducir á la extrema de desesperación que él propio pintaba en su telegrama al Gobierno. Cuando dijo al Gobierno: «es imposible conservar á Manila, estubo confesada por él, de un modo auténtico é indubitable por él, como militar, el que había traído las cosas á aquel estado, y, por tanto, el responsable de la pérdida si ésta debía ser atribuida al ejército. No se perdió así Manila por estas ó aquellas medidas militares del general Jáudenes que haya podido imputarle el tribunal que le ha sentenciado, se perdió por todas las medidas tomadas por Agustí. Si Jáudenes hubiera solicitado el cargo, prometiendo salvar la plaza, sin duda que tendría su parte de responsabilidad por su solicitud temeraria. No habiendo solicitado, sino aceptado por obediencia la designación del Gobierno, carece absolutamente de toda responsabilidad militar en la rendición de la plaza.

Según todos los datos fehacientes, los dos responsables inmediatos de aquella catástrofe, son sin duda Agustí y el Gobierno.

En su citado telegrama, dirigido al Gobierno por Agustí, añadía éste:

«Indispensable escuadra y muchos refuerzos para dominar insurrección tan potente.»

Y el Gobierno declara, al responder á ese telegrama, que no puede remediar aquella situación «por falta de fuerzas navales.» El Gobierno que no facilitó aquellas fuerzas navales, que aceptó una guerra sin tener elementos con que hacer frente á ella, es á todas luces el que produjo la pérdida de Manila y de Filipinas.

Y ahí tenéis á los miembros de aquel Gobierno libres, respetados, felices, y en cambio el general Jáudenes condenado como un culpable, sufriendo los más grandes dolores y las más hondas tristezas.

El español que tolera tan monstruosa injusticia, no tiene conciencia, ni honor, ni vestigio alguno de sentimientos de equidad.

¡Cómo! ¿Ver pasearse por las calles de Madrid, arrastrando lujo, al ministro que comprometió al general Jáudenes á aceptar el cargo de la entrega de Manila obligándole á exponer la vida y á sufrir todos los dolores del vencimiento, mientras el general Jáudenes se encuentra confundido y anonadado por una sentencia que le separa de la milicia y cubre con eterna mancha su nombre de soldado?

¡Eso no puede ser!

El culpable en las nubes; el inocente en los abismos: eso no lo puede contemplar sin cegar de indignación y de cólera ningún ser consciente. Sociedad que consiente semejante contraste, debe desaparecer de la tierra por incompatible con la justicia.

No, no y no.

Si el general Jáudenes no encuentra defensores en los que tienen más obligación de ampararle, los hallará en las generosas masas populares.

El general que no hizo dimisión, ni *implícita*, ni *explícita*; el general que aceptó, sin volver la espalda la más terrible y des-

esperada de las situaciones, dando pruebas de un espíritu digno de ser ofrecido como ejemplo en la milicia; el general que se mantuvo de pié defendiendo la bandera española sin ceder sino á una fuerza irresistible; el general que logró que los oficiales no quedaran prisioneros, ni fuesen desarmados como lo intentaron los yanquis; el general que continuó allí defendiendo la vida de los soldados contra la enemiga de los yanquis y contra la execrable inhumanidad de los frailes, que hasta les negaban asilo en las iglesias; aquel general, víctima principal de faltas que no había cometido, y que no tuvo absolutamente responsabilidad alguna en la entrega de Manila, será reivindicado. En cambio los ministros que arrastraron á España á una guerra sin los más elementales medios de combate y entregaron Manila á los yanquis sacrificando conscientemente la vida de tanto infeliz soldado al obligarle á hacer una defensa inútil, esos ministros serán condenados.

Hay en este momento otro contraste que ha de herir con justicia, aún más que todo, la opinión.

Tomada Manila por los yanquis, ¿qué hace el general Jáudenes? Consagrarse por entero á la defensa de la vida y del honor de los soldados. ¿Qué hace el arzobispo Nozaleda? Volver la espalda á los soldados españoles para ir á hacer serviles rendimientos á los yanquis.

Oído españoles, óyelo ejército: ni una vez, ni una sola vez fué Nozaleda á visitar al general Jáudenes, después que los yanquis tomaron á Manila. Las visitas de Nozaleda fueron desde entonces para los vencedores, no para los vencidos. Y su enemiga al soldado español llegó á punto de querer negarle hasta el único asilo que le quedaba, que eran las iglesias, encontrando el general Jáudenes en ese fraile una resistencia enconada á sus piadosos desvelos por que no faltase sitio donde dormir al infeliz soldado vencido y enfermo.

Pues bien. Al adulador de los yanquis que volvió la espalda al soldado español apenas lo vió vencido, se le da una mitra. Y al general que cuidó con el celo más piadoso del soldado vencido, le arrastran á una cárcel y á la degradación.

¿Quién tolerará esto, si no es un enemigo del soldado y de la patria?

Por eso es fuerza que cuantos aman la patria y al soldado, griten á una sola voz: ¡Abajo Nozaleda! ¡Arriba Jáudenes!

Velada en honor de González Serrano

Bella y patética fué la velada que el día 26 último celebró el Centro republicano de Palacio en honor del ilustre González Serrano.

El local estaba atestado de correligionarios. En lugar preferente se veían también fervorosos republicanos.

Brillaba en los rostros la satisfacción y la esperanza.

Hicieron uso de la palabra muchos oradores ensalzando las grandes virtudes del finado y ofreciéndole al ejemplo de la posteridad.

Presidió admirablemente Pascual Millán, que ha vuelto á poner su talento brillante, su posición y su actividad infatigable al servicio de la causa republicana.

Hermoso, efusivo, esencialmente democrático y repleto de amor y confraternidad fué aquel acto!

Desde Francia

Votos por la República

D. Fernando Lozano.

Por conducto de su apreciable periódico, que tenemos el gusto de leer todos los domingos, hemos visto con mucho placer el resultado de las elecciones de España, donde han triunfado republicanos y socialistas: aun en varias poblaciones antes reaccionarias.

Particularmente nos ha complacido ver que en Tortosa, de donde somos nativos mi padre y yo, ha obtenido también mayoría la candidatura republicana, á pesar de ser una población reaccionaria y fanática de primer orden, donde se conservan todavía ideas carlistas y caberlistas. Las ideas que mi padre profesa, ya de ha mucho tiempo, y en las que nos ha educado, le hacían mal gusto cuando visitaba á Tortosa; pero ya se ve que el progreso no se detiene, y que va ganando aun esos sombríos baluartes del clericalismo.

De ahí que con el mayor gusto se despidiera de usted, señor director, al grito de: «Viva España republicana!» ¡honor á su futuro presidente D. Nicolás Salmerón, y á su compañero de luchas D. Fernando Lozano! ¡Viva la paz universal! ¡Fuera la farsa clerical del mundo civilizado!

TERESA CUGAT (esposa Gairard.) Moissac, 1903.

¡VENID!

Venid á Madrid. La Junta municipal madrileña invita á concejales y presidentes de Juntas á venir á Madrid el 11 de Febrero.

Venid á Madrid.

En los grandes días de la Revolución francesa iban las Federaciones á París á confraternizar con sus correligionarios y á llevar á provincias luego el gran espíritu que animaba á la inmortal capital.

Venid á Madrid.

Estamos en momentos precursores de grandes sucesos.

Es preciso darse apretones de manos y abrazos. Es preciso, sobre todo, deslizar al oído palabras de inteligencia y de solidaridad.

Venid á Madrid.

¡Gloria! ¡Gloria!

Peñarroye, 20 de Enero de 1904. D. Fernando Lozano.

El grupo de librepensadores de ésta hemos practicado el primer acto civil con un grandioso éxito. Asistieron al acto más de 2.000 personas, y de los pueblos inmediatos también han concurrido bastantes. Nuestras compañeras, con mucha alegría, lucían preciosos lazos de cinta de los colores nacionales; también algunos compañeros los lucían igualmente, y dando repetidos vivas al librepensamiento, al director de LAS DOMINICALES y á Salmerón, que eran secundados por la multitud.

Los católicos carcomidos se asomaban por ventanas y balcones, y miraban asombrados á nuestras compañeras, que llevaban la hermosa niña hija del compañero Enrique Moreno, á la cual se le puso por nombre Electra Moreno González.

Todo lo cual deseamos se imprima en un digno semanario LAS DOMINICALES, que tanta labor está haciendo en toda España.

¡Viva el Librepensamiento!

MAMUEL MOLERO SÁNCHEZ.

¡Esto es vida!

Hasta en las aldeas, mujeres y hombres saludan unidos la alborada del nuevo ideal redentor.

(N. de la R.)

Responsabilidades civiles y militares.

Es tiempo de hacer plena luz sobre los sucesos de Filipinas.

Hasta ahora no se ha dejado caer el peso de la ley sino sobre el militar más inocente.

En cambio, hay empleados civiles cuya inmensa responsabilidad está por exigir.

El primero de ellos es el Intendente de Hacienda D. Antonio Domínguez Alfonso.

La Junta de autoridades acordó que se entregaran en el Banco Filipino Español los fondos que el Intendente tenía en caja.

El Intendente no cumplió el acuerdo y varios días después de la entrega de la plaza, pone un oficio diciendo que los yanquis le han arrebatado los fondos negándose á levantar acta.

Esto es que por desobedecer la orden de las autoridades que el día 8 acordaron la entrega de los fondos al Banco, por retener en su poder aquellos fondos que debió colocar en el Banco, aún sin el acuerdo de las autoridades, se los dejó tomar de los yanquis á los cuatro días de la entrega de la plaza.

¿Se puede dar caso de responsabilidad más enorme?

Pues esa enormidad no se ha depurado aún.

Mientras al empleado civil Sr. Domínguez Alfonso no se le formó ni siquiera expediente, al general Jáudenes se le somete á un consejo de guerra y se le expulsa del ejército.

¿Por qué esta diferencia?

Se está viendo bien claro: porque el señor Domínguez Alfonso es un protegido de los oligarcas, de los políticos restauradores, de los que manejan y siguen manejando al país á su antojo, sin responsabilidades, sin dar á nadie cuentas. Mientras que el general Jáudenes era un militar ajeno á las intrigas políticas, que había ido á Filipinas á ocupar un cargo que le correspondía por su categoría en la milicia.

De suerte que los responsables verdaderos de todo lo ocurrido en Filipinas que son los frailes, que son, después de ellos los políticos, gozan de plena inmunidad y aún obtienen mitras en recompensa, mientras que los que han cumplido con su deber como los militares, matándose por defender aquella mala causa, son los únicos que reciben castigo.

¿Cómo se consiente esto?

¿Cómo se tolera esto?

No; eso no puede ser. El Partido republicano está resuelto á que eso no sea. La República reivindicará al general Jáudenes haciendo revisar el absurdo proceso que le ha condenado después de demostrarle en él que no tuvo culpa, y abrirá informaciones, expedientes y causas, para condenar á los verdaderos culpables.

En especial lo de no haber formado ni siquiera expediente al Sr. Domínguez Alfonso, es el límite de los escándalos que podrían dar los oligarcas restauradores.

Veremos sobre este asunto.

Fiesta Nacional el 11 de Febrero.

Reunida la Junta Municipal Republicana de Madrid en el Casino de la calle de Pontejos, número 1, se acordó por unanimidad celebrar solemnemente este año la fiesta de 11 de Febrero, conmemorativa de la proclamación de la República en España.

A este efecto, se propuso y fué aprobado con gran entusiasmo, un anteproyecto de fiestas nacionales, que han de verificarse en toda España en dicho día.

Figuran en este programa, entre otros, los siguientes actos:

- 1.º Celebrar en Madrid, previa convocatoria á todos los concejales republicanos de España y á los presidentes y representantes de todas las colectividades del partido en Madrid y provincias, una gran manifestación cívica, con el fin de depositar coronas en las tumbas de los presidentes de la República, y de entregar un Mensaje al ilustre jefe Sr. Salmerón.
2.º La celebración de un gran mitin en Madrid, al que asistirán los concejales, las representaciones de provincias á que antes se alude, así como á los diputados y senadores de las minorías republicanas.
3.º Veladas y reuniones públicas en los Centros republicanos de todos los distritos de Madrid.
4.º Gran jira campestre en honor de los correligionarios de provincias invitadas á estos actos.

5.º Otros festejos de carácter esencialmente popular que se detallarán á su debido tiempo.

Para la organización y ejecución de estos proyectos se acordó nombrar una comisión con amplias facultades, compuesta de los Sres. Catalina (como presidente de la Junta Municipal), Lozano (D. Juan), Dorado, Millán (D. Pascual) y Santillán. Dichos señores se pondrán inmediatamente en comunicación con los organismos y colectividades de provincias para ultimar todos los detalles referentes al asunto.

También acordó la Junta municipal, protestar enérgicamente contra la actitud del episcopado español manifestada por el cardenal Sancha en defensa del P. Nozaleda, reservándose la Junta la adopción de aquellas medidas que estime oportunas para hacer patente su protesta de acuerdo con el jefe del partido.

Perfectamento.

La Junta de Madrid sabe cumplir su deber de mantener viva la agitación de los espíritus que no se debe detener un solo instante sino hacerla crecer y crecer sin cesar hasta que no haya medio de resistir su ímpetu arrollador.

Lo de invitar especialmente á los concejales nos satisface especialmente, porque acredita que la Junta ha correspondido á nuestra indicación. Si el viaje á Madrid impone sacrificios á los interesados, eso no tiene importancia en un momento de lucha como el actual en el cual lo que hay que preguntar si un acto es útil ó no á la acción republicana. El sacrificio es hoy un deber.

Por lo demás, se equivocan los que creen que lo ahorrado en este género de gastos puede traducirse en acrecentamiento de otros recursos que necesita el Partido. Si; los que eso piensan son irreflexivos. Nadie hubiera dado un cuarto para el Tesoro de la República antes del 25 de Marzo, esto es, antes de imponerse los mejores republicanos el sacrificio de venir á Madrid á participar en aquella memorable Asamblea, mientras que después lo ha dado todo el mundo, sin faltar algunos monárquicos. Luego esos actos que vienen á poner de manifiesto el vigor y la unidad del republicanismo, dan dinero para el Tesoro en vez de quitarlo.

Ha hecho así perfectamente la Junta madrileña al no hacer caso de esos argumentos de espíritus estrechos y encogidos, pues de oírlos no se haría jamás nada de provecho.

La medicina y su efecto.

Centro republicano de Bermujos.

D. Fernando Lozano.

En nombre de todos los republicanos bermujenses felicito á usted por su grandioso artículo publicado en su valiente é ilustrado semanario titulado «Por la República», correspondiente al primero del corriente mes.

En en este pueblo no se oye decir más que «por la República», «á la República.» Al presidente de la Junta municipal le preguntan en el pueblo: «¿y esa República?» «A Roma por la República», y no hay más palabras que esas en esta localidad.

Siga usted, Sr. Lozano, escribiendo artículos por ese estilo, y reciba la más cordial enhorabuena de todos los republicanos y socios de este Centro, de la Junta Directiva, y de la Junta municipal organizadora de ésta.

Desearé la salud y República, se repite de usted, en nombre de todo este pueblo republicano, su afectísimo servidor.—Baldomero Cansino, presidente de este Centro y de la Junta municipal organizadora.

ABUSOS DEL CAPITALISMO

MINAS MONTE DE HIERRO

En las minas Monte de Hierro se paga á los obreros mensualmente y dando anticipos en valores dos días de la semana y obligando á los obreros á comprar en los almacenes de la Compañía, y teniendo prohibido comprar el pan y otros artículos fuera de los almacenes, lo mismo que vender cualquier artículo, sea de la clase que fuere.

La Compañía de aquellas minas viola así todas las leyes, hasta de la libre contratación que gozan todos los ciudadanos españoles. No hay ciudadano español que no tenga, en efecto, el derecho de abrir comercios y surtirlos donde quiera. ¿Dónde tiene atribuciones la Compañía de Monte de Hierro para privar á sus mineros de ese derecho? ¿Es que por ser pobres, por dedicarse á una faena llena de peligros y por realizar uno de los trabajos más reproductivos han quedado excluidos de todo derecho?

Ahora téngase en cuenta que todo eso se hace para explotar más al obrero y hacerle dejar las utilidades que alcance en su trabajo á la misma Compañía que le explota.

Por cometerse las mismas iniquidades en Bilbao hubo allí la sangrienta huelga, que sólo pudo conjurar la autoridad militar concediendo á los obreros lo que en justicia pedían, que era recibir su jornal semanalmente en dinero y comprar donde quisieran.

¿Es que quieren en Minas de Monte de Hierro que los obreros se declaren también en huelga con ruina para trabajadores y propietarios?

¿Es que ha de ser preciso, para que se haga justicia á los obreros, que haya aquí grandes alteraciones de orden público?

No tenemos á mano el convenio que puso término á la huelga de Bilbao, pero es bien sabido de todo el público que, por virtud de él, los obreros obtuvieron todo lo que reclamaban los de Minas Monte de Hierro.

Es, pues, absolutamente indispensable que la Empresa de esas minas ponga inmediatamente en vigor las bases del convenio que el general Zappino sancionó en Bilbao de acuerdo entre obreros y patronos.

DESDE LAS CIMAS

El ideal tropa á las alturas ganando las crestas más elevadas y agitados de la patria, según prueba la siguiente carta:

Maranges, 12 Diciembre 1903.

D. Fernando Lozano:

Amable maestro: Sepa usted que en esta pequeña aldea situada á unos sesenta kilómetros de la frontera de las vecinas Repúblicas de Francia y Andorra, rodeado de colinas y cumbres, algunas de ellas con nieves perpetuas, de las cuales bro-

tan manantiales de aguas puras y cristalinas, comienzan á sentirse gérmenes de emancipación y libertad.

Estamos empero abandonados del mundo, faltos de vías de comunicación, sin más que caminos de herradura lo mismo que los rifeños de las cumbres del Atlas, todo porque esto infamante régimen no se acuerda, sino de imponernos tributos y de agobiarnos, cuando debiera protegerlos por todos los medios para que no quedase inhabitable este riquísimo suelo patrio que está por explotar por falta de elementos, sobre todo de ilustración. ¡Con decirle que de unos cuantos años á esta parte nos han suprimido hasta el peatón de Correos!

Sin embargo, sopa usted, amable Director, que la semilla de la libertad ha encontrado también en estas escarpadas montañas tierra benéfica para germinar y florecer, haciendo un grupo de jóvenes que adoran cada día más el progreso y la razón. Por lo mismo, odian con creciente ímpetu á la mala maldita que ha hecho del otro mundo almoneda pública vendiendo los pedazos del cielo que nada le cuestan por las riquezas de la tierra que á tanta costa producen los trabajadores.

Convencidos de que esta atrocidad injusticia de que se nos hace víctimas teniendo absoluta y absolutamente abandonados sin permitirnos gozar nada de los beneficios de la civilización, procedo de esa abominable casta que solo se ha cuidado de explotar la tierra, ansiamos oír sonar la hora en que se barra totalmente del pueblo español.

Parecía imposible que en este pueblo esclavizado en otro tiempo por el señor Conde de Foix, de cuyo castillo feudal conservan las ruinas á un kilómetro del pueblo, como se conservan también en el archivo municipal documentos que atestiguan el vasallaje atroz á que tenía sometidos á estos infelices pobladores, sin faltar el derecho de piedad, había de llegar día en que los hombres habían de levantar la frente para reivindicar sus derechos á la libertad; sin embargo, como todo está sujeto á las leyes del transformismo, en menos de un año se leen por la juventud de este pueblo LAS DOMINICALES, El Liberal, El Productor, La Publicidad, El Motín, La Campana, La Esquella y otros varios periódicos.

Ruego á usted, querido director, desde estas alturas, cerca del Puig Pedras, donde anhelamos poder clavar pronto la bandera triunfadora republicana, que trasmita á toda la España republicana, en nombre de la juventud de Maranges, nuestro saludo más fraternal, con nuestros votos por que se barran las fronteras, y bajo los pliegues de la bandera que lleva los sacros temas de Igualdad, Libertad y Fraternidad, se proclame la República universal.

ESTEBAN CASAMAJÓ.

Luz y Sombra

Muchas gracias á los buenos de Villanueva del Duque por los esfuerzos que hacen á fin de ayudar á LAS DOMINICALES.

Han obrado con plausible prudencia al no dar importancia al veto que les ha opuesto alguien en Córdoba sobre los nombramientos que han hecho de cargos honorarios.

Puede ser que hayan ido á pedir consejo al obispo de Córdoba los que han puesto ese veto caprichoso y servil; pero mejor es no reparar en tales menudencias.

Es costumbre en los Santos (Badajoz), que el día de San Antón se lleven toda clase de bestias á dar vueltas al rededor de la iglesia para que el Santo del cochino les corte indigestiones en el año. Las vueltas han de ser precisamente siete, ni más ni menos.

Un curioso penetró este año en la iglesia, no sin taparse las narices, porque había un hedor insostenible de flatos alrededor de la casa santa, y vió con admiración que muchas mujeres, seguidas de un clérigo, daban vueltas también alrededor de la nave interior del templo.

Todo, sin duda, por envidia hacia los animales que daban vueltas fuera.

¿Quien fuera bestia! de seguro irían diciendo para sí aquellas buenas devotas.

Hé ahí un espectáculo que llenará de orgullo al catolicismo alcalde de los Santos aumentando sus enojos contra periódicos impíos como LAS DOMINICALES, que van á perturbar esas santas costumbres en que las personas se solazan en hacer de cerdos y de asnos en el interior del templo de Dios.

Nos dan muy malas noticias acerca de la marcha republicana de la provincia de Teruel, donde se producen en el campo republicano mixtificaciones conocidas de todo el mundo que desvirtúan absolutamente toda acción que allí pretenda intentarse.

Hay allí un elemento sano y vigoroso que desgraciadamente parece haber enmudecido tragándosele la tierra, tal es el representado por Carlos Paracuellos.

Hora es de que lo que reste allí de vigor, junto con la juventud que quiere hacer, formen un núcleo sano que luche sin darse reposo hasta vencer cuantos obstáculos se opongan, hasta dar una dirección genuinamente republicana á la provincia, para que no siga siendo una triste excepción del país. Si no habrá que borrarla del mapa republicano y del mapa aragonés.

Ha muerto D. José Ferreras, director de El Correo.

Hombre de la mayor intimidad de Sargasta, lo pudo ser todo y no quiso ser nada. Tener en las manos el poder, la posición, la fortuna y desdenarlo todo sin es-

fuerzo, ni darle importancia solo puede hacerse cuando posee un inmenso fondo de virtud.

Eso fué Ferreras: la virtud, la sencillez y la modestia que no hacen aprecio de sí mismas.

Para la prensa es un grande honor haber contado en sus filas á hombre de tan extraordinarias virtudes.

Nos dicen de Alboloduy que el maestro arroja de la clase nocturna de adultos á los que no le llevan cada día una moneda de cinco céntimos.

No ya darla, sino recibirla debían los que, después de un trabajo rudo diario, acuden á esas escuelas á instruirse para bien, no solo propio, sino de la cultura nacional. Es así digno de la mayor censura el abuso de ese maestro, y el alcalde debe apresurarse á cortarlo. Eso aparte, de que el Ayuntamiento por sí, ó apelando á la equidad de los vecinos pudientes, recaude fondos con el fin de dar al maestro una retribución sobre la miserable que recibirá, por ese aumento de trabajo.

Otra cosa de Alboloduy.

Ocurrió un caso oñistoso allí el día de la elección de cargos concejiles, y fué que cierto individuo maurista, al hacer un sorteo para designar alcalde por haber habido empate, salióse á escape de la sala capitular á fin de pedir al Cristo de una ermita que resultase alcalde el que le podía favorecer.

Advertimos al tal, que lo propio hizo un lacayo de García Alix, el día antes de la crisis ministerial última, y al día siguiente *cau-phum*, cayó García Alix del ministerio.

Y es que los santos no tienen ya fuerza para contener el ímpetu de los republicanos que van siendo los que levantan y quitan ministerios, hacen y deshacen ayuntamientos, destruyendo así el influjo de la corte celestial.

Nos dice nuestro corresponsal de Villanueva del Duque (Córdoba).

«Tengo gran disgusto por no recibir en este pueblo desde hace tres semanas el paquete. Con estas faltas me he quedado casi sin suscriptores. Cuando el paquete llega, vienen de falta tres ó cuatro números. Haga V. lo posible por que no nos falte ese periódico que ha venido á redimir al mundo.»
¿Lo oye el director de correos?
Como esto es el pan nuestro de cada día, como funcionarios de correos, clérigos y caciques, vienen conspirando sin cesar por quitarnos lectores, de ahí que no haya podido extenderse nuestro periódico cuanto debiera.

Por eso es también obligación en nuestros amigos el contrarrestar con su acción propagandista enérgica, esta guerra incesante que se nos hace.

El secretario del Juzgado municipal de Los Corrales se ha negado á inscribir en el registro el nacimiento de una niña porque sabía que no se iba á bautizar en la iglesia y quería el padre ponerla por nombre *Digna*.

Aprenda ese secretaria que lo que importa á un español es la inscripción en el Juzgado y para nada el bautismo. El que se inscriba en la Iglesia y no en el Juzgado no es ciudadano. El que se inscriba en el Juzgado y no en la Iglesia es ciudadano en pleno derecho.

Menos fanatismo y más conocimiento de la ley es lo que necesitan nuestros empleados de juzgados.

En 18 de Noviembre último, puso en la Administración de Correos de Llerena don Manuel Romero un pliego con valores declarados que no ha llegado á su destino.

Se ha formado el expediente oportuno, pero aún no se ha resuelto con lo cual se irroga al Sr. Romero los más grandes perjuicios, dada su modesta posición.

Excitamos vivamente al Director de Correos haga resolver sin demora ese triste asunto y que una gravísima irregularidad del servicio de Correos que siembra la desconfianza en el público no se traduzca en ruinas para el pobre que no ha cometido otra falta que confiar en ese servicio.

Un cleriguillo de allá por Yecla de Salamanca había mandado comprar todos los periódicos heréticos á fin de hacer con ellos hoguera junto al altar.

No se ha atrevido á cometer ese acto inquisitorial y ha hecho bien, porque hubiera caído en el mayor de los ridículos.

Y más ahora cuando el público está viendo que á Juana de Arco, á quien quemaron los clérigos, la van á poner en altares. «No harán lo mismo con LAS DOMINICALES, no las pondrán en altares mañana?» He ahí lo que deberán decirse los católicos á quienes reste algo de sentido común.

Limítense á comer el buen clérigo á que aludimos, y no pretenda impedir que la luz del sol se vea. A bien que tiene allí dos lectores de LAS DOMINICALES, padre é hijo, que no hay quien los tuerza, ni los venza, siendo por su conducta ejemplo un martillo de los clérigos iracundos y explotadores.

Hora es, por cierto, ya, de que todos los vecinos de Yecla que quieren demostrar que son hombres se agrupen alrededor de

los citados lectores de LAS DOMINICALES para formar un fuerte grupo republicano digno de secundar la ya triunfante acción republicana.

Se quejan los excelentes republicanos de Colomera (Granada), de que no les han acusado recibo en la Junta Provincial de Granada, de haber enviado como lo hicieron, á tiempo, las actas dando cuenta de la constitución de la Junta Municipal de aquel pueblo.

Sabemos que hay sus dificultades en la organización de Granada. ¡Hora es de vencerlas!

Es preciso que el hermoso espíritu popular creado allí á favor de la *Obra*, no se pierda ni se extinga. Anifense á sí mismo los disidentes antes que consentir que se interrumpa la marcha triunfal que allí venía siguiéndose por el camino de la emancipación proletaria.

Esfuerzos tan hermosos como los que han venido haciendo los campesinos de Colomera, es preciso que tengan un apoyo decidido y resuelto en el organismo directivo provincial.

¡Otra vez á la lucha activa con fe cierta en el triunfo!

Véase lo que ha pasado en Colomera. Aquellos buenos campesinos habían conseguido formar una Sociedad imponente. El caciquismo, favorecido por la ignorancia de los proletarios, la deshizo. Sin embargo, bastó que se presentara á última hora la candidatura del obrero Desiderio Abad en las elecciones municipales últimas, para que fuese elegido. El trabajo antes hecho no se había perdido del todo.

¡Qué de triunfos no se conquistarán siguiendo una marcha activa, perseverante, jamás interrumpida!

Recomience la vida popular en la provincia de Granada, y no vuelva á interrumpirse.

¡Arriba los corazones!

Que al grito de «Granada por la República y la emancipación proletaria» se abracen todos y recobren la bella vitalidad que les diera en los últimos años tanto honor.

Del Balance publicado por *La Unión*, sociedad femenina de Socorros mutuos de Elche, resulta que en fin de Diciembre de 1902 tenían un capital de 5.883,69 pesetas, y como en fin de 1903 tenían 6.548,09, resulta que, después de cubrir gastos, han obtenido un beneficio de 664,40 pesetas.

¡Bravo por las excelentes administradoras y ciudadanas modelo de Elche!

Los valientes republicanos de Almadén van á tener su periódico desde 1.º de Febrero que se titulará *El Combate*.

Solo un portento de energía y de fe puede hacer que en una población tan pobre como aquella llegue á intentarse la publicación de un periódico.

Mil votos hacemos por la prosperidad del nuevo periódico á la vez que enviamos nuestro saludo afectuoso al jefe del republicanismo Sr. Gallego, que será sin duda autor de ese nuevo derroche de entusiasmo republicano.

Desde Ger nos escribe una patética carta el ciudadano José Crispi Truño, pidiendo á gritos que se acuda en socorro de los infelices cautivos españoles que sufren en Filipinas los horrores de la servidumbre.

Al efecto que ya que el Gobierno nada hace se reuna una Asamblea republicana presidida por Salmerón y acuerde levantar un empréstito para acudir á tal fin.

Aplaudiendo los levantados sentimientos que mueven al Sr. Crispi, hemos de hacerle notar que no es con dinero con lo que se remedia ese mal, porque no es que los filipinos pidan dinero á cambio del rescate, sino que retienen bajo su cautiverio á los españoles por el gusto de hacerlos siervos y vengar en ellos la servidumbre que ellos sufrieron bajo nuestro dominio. Y estando los tagalos fuera de nuestra soberanía, no hay medio alguno, ni por dinero ni por la fuerza, de que nosotros, españoles, consigamos directamente el rescate.

Lo único que procede es que el Gobierno español exija del Gobierno norteamericano la inmediata libertad de los cautivos españoles, obligándole, en caso contrario, á pagar una fuerte indemnización, porque bajo una bandera *civilizada* no pueden existir *cautivos*. Aquí el único responsable es el Gobierno norteamericano y quien puede y debe hacerle fuerza es el gobierno español. El Partido Republicano no puede hacer otra cosa que lo que hace, agitar la opinión para mover al Gobierno y exigirle responsabilidad.

Rogamos otra vez á nuestros amigos de Prado del Rey que se atengan por completo á los acuerdos que adopte la Junta provincial de Cádiz, sobre los trabajos de organización que allí se hagan.

Nada de promover disidencias. Apurar todos los recursos para que las Juntas que se constituyan estén compuestas de los mejores republicanos. Pero si no lo están y la Junta provincial les da su sanción, aceptarlas como sean, buenas ó malas.

Eso es lo que exige la disciplina y en la observancia de la disciplina reside toda la

fuerza que hoy ha conquistado el partido republicano.

Lo que deben hacer aquellos que creen que los miembros de un Comité no son buenos republicanos, es ir preparando la opinión para que en otra ocasión no sean reelegidos. En eso se distingue el verdadero valor cívico de un democrata en su constancia en la lucha para depurar los organismos directivos, y no en promover disidencias por no agradarle las personas que constituyen una Junta y hayan obtenido, con justicia ó sin ella, la sanción de la Junta provincial.

Déjense de esas menudencias los excelentes hijos del pueblo de Prado del Rey, reconciliense, promuevan reuniones, lleven á ellas á las bellas é incomparables mujeres de aquel querido pueblo y honren así el buen nombre que se habían conquistado por sus amores entusiastas al librepensamiento, y su devoción hacia la causa de la emancipación proletaria.

Nos envían un opúsculo de propaganda jesuitica titulado *Diálogos de Actualidad, La Iglesia y los obreros*, que comienza así:

Cavila.—Los remedios, Sr. Prudencio, los remedios.

Prudencio.—Los remedios están en la botica.

Cavila.—¿Y cuál es la botica?

Prudencio.—La Iglesia; ¿cuál ha de ser? A esa respuesta, Cavila ha debido replicar:

—Tío imbécil, pues si ha sido la dueña hasta aquí, y ha engendrado el mal, ¿cómo ha de curarlo?

Pero el diálogo ha debido comenzar de otro modo diciendo:

Cavila.—La causa de la enfermedad, la causa de la enfermedad.

Prudencio.—La causa de la enfermedad está en la botica.

Cavila.—¿Y cuál es la botica?

Prudencio.—La Iglesia que en vez de dar medicinas, ha dado venenos.

Como ese que está dando al publicar opúsculos tan asquerosos como el de que se trata.

Protestas contra Nozaleda.

Felicito ardientemente á los que han celebrado en Valencia el grandioso mitin contra Nozaleda.

J. CLEMENTE.

Elche 19 Enero 1904.

Protesto enérgicamente contra el nombramiento de Nozaleda, y felicito con ardor á los autores de los mitines de Madrid y del resto de España.

Con vivas á nuestro jefe, Sr. Salmerón, á toda la minoría republicana y á lo que no puede decirse, se reitega de usted afectísimo amigo y coreligionario,

JUAN MARTÍNEZ ALONSO.

Alique (Guadalajara) 22 Enero 1904.

Prado del Rey 21 de Enero de 1904.

D. Fernando Lozano.

Madrid.

Muy señor mío: Tenga usted la bondad de publicar en sus valientes DOMINICALES la siguiente protesta:

Con objeto de secundar el movimiento general iniciado por el elemento republicano de Madrid contra el monstruoso nombramiento de Nozaleda para el arzobispado de Valencia, la Junta directiva de esta Sociedad, de acuerdo con la municipalidad republicana, se reunió en sesión pública el día 17 del actual con gran asistencia de asociados.

Expuesto por el presidente Manuel López, sus deseos de que el partido republicano y socialista de esta villa se adhiera á dicha protesta, la numerosa concurrencia que asistió al acto, entusiasmada, manifestó partidaria de formularla enérgica, no sólo contra el traidor Nozaleda, si que también contra todos aquellos que lo defendían.

Usaron de la palabra los oradores siguientes: José Pineda, Manuel Fernández, Juan Contrera, Lorenzo Cabeuelo, Andrés Villalva, Sebastián Jiménez, Antonio Aguilar, Francisco Monacho, Salvador Baroa, Francisco Barrera, Pedro Jiménez.

Todos uniendo sus votos á la protesta y declarándose enérgicos irremediabiles del esbirro fraile.

Resumió el presidente del partido republicano, pidiendo la completa expulsión de todos los frailes y el pronto advenimiento de la República.

Levantándose la reunión entre vivas á la libertad, á la unión republicana y á su digno jefe D. Nicolás Salmerón.

El presidente del partido socialista, MANUEL LÓPEZ

EN SABADELL

Exámenes y fiesta en una escuela láica

En la «Institución libre de enseñanza de Sabadell, se han celebrado exámenes públicos los días 1, 2 y 3 del mes actual. La Institución tiene una escuela graduada, dividida en tres clases: párvulos, elemental y superior, y en ella se educan 300 alumnos, sin contar la nocturna de adultos.

Los exámenes se verificaron en el amplio salón de actos del Circulo Federal, ante un jurado de personas peritas, presidido por una comisión de concejales del Ayuntamiento. Dió principio por la clase de párvulos, terminando al tercer día con la superior; y era de ver cómo aquellos pequeños, que apenas empiezan á balbucear, después de sufrir examen de lectura, cómo con-

testaban á multitud de preguntas sobre conocimientos físico-naturales, Geografía y Geometría y leían largas cantilanas dictadas por el jurado.

No menor progreso demostraron los de las clases elemental y superior, respondiendo con precisión y exactitud en todo el examen teórico, y dejando á todos más que satisfechos en las prácticas de análisis gramatical y resolución de diferentes problemas en la pizarra; por cuyo motivo fué muy felicitado su director, nuestro estimado amigo Sr. Palasi y los profesores auxiliares que le secundan, D. Domingo Durán y don Ramón Saldóvi.

El domingo día 10, á las tres de la tarde, tuvo lugar el reparto de premios, presidido por la comisión de concejales, el jurado y la Junta administrativa de la Institución; repartiendo los diplomas de *premios accésits* y *menciones honoríficas* á los más adelantados de cada sección, y libros adecuados á las distintas clases; un lápiz á cada niño, y bolas de juego á los más pequeños; todos fueron premiados. Una comisión de señoras de la sociedad *Fraternidad*, regaló el primer premio, consistente en una lujosa escribanía, y varios comerciantes regalaron cortes de pantalón y tapabocas, que el jurado adjudicó, como era natural y justo, á los niños más pobres.

Por la noche se celebró una volada en el mismo local del circulo, para dar digno coronamiento á tan hermoso como transcendental acto; tomando parte en ella, además del Sr. Palasi, que leyó un discurso sobre el *Concepto de la enseñanza láica*, varios jóvenes oradores de la *Casa del Pueblo de Barcelona*, y el director de la escuela láica de la *Casa del Pueblo de Tarrasa*, D. Quintín López, que resumió los discursos. Todos fueron muy aplaudidos.

DISCURSO DE PALASI

(Profesor laico)

Concepto de la enseñanza láica (1)

Estimados conciudadanos y conciudadanas:

Organizada esta velada literaria para festejar, de la manera más apropiada y solemne, los exámenes de los alumnos asistentes á las escuelas que sostiene la «Institución Libre de Enseñanza» de Sabadell, y el reparto de premios que hoy ha tenido lugar, permitíame que, como Director de estas escuelas, os dirija cuatro palabras sobre la enseñanza que en este centro se proporciona. Y aunque sé que la mayoría de los asistentes á este acto estarán identificados con la marcha y aspiraciones de esta Institución, no será baldío que yo os exponga algunas razones, pobres como mías, pero que os estimen pertinentes al caso; primero, para que os afirméis más en la adhesión que hasta aquí habéis prestado á la Institución, y segundo, para que, si mis razones las creéis provocativas, tengáis con ellas un arma para defenderos y defender á la Institución y á la enseñanza que en ella se da, de las diatribas é interesados ataques de los enemigos del racionalismo, que son siempre los enemigos de la libertad y del progreso.

Todos sabéis, y nuestros enemigos tampoco lo ignoran, que la enseñanza dada en las escuelas de la Institución Libre de Sabadell, se informa en el más estricto criterio de imparcialidad; esto es, en la más absoluta neutralidad religiosa. Y no puede ni debe ser de otra manera: ya que la escuela de primera enseñanza, si bien no puede asegurarse que tiene su asiento en el santuario de la ciencia, se halla por lo menos en el vestibulo que á dicho santuario conduce; y al fin, de la ciencia vive y se nutre, espigando en su extenso campo las verdades que los sabios han cultivado y pueden ser más fácilmente asimiladas por las tiernas inteligencias de la niñez. Y si hoy es ya axiomático, en todos los centros docentes del mundo, que la ciencia no tiene *religión, ni política, ni patria*, ¿por qué razón ha de tener la escuela de primera enseñanza carácter religioso de ninguna especie? Si nada hay superior á la verdad, la ciencia, que es la que investiga y descubre las verdades, ¿lo que es y cómo es, no puede sufrir yugo ni imposición extraña de ninguna especie, por muy antiguos y respetables que parezcan ideales que se creen con derecho á intervenir y á imponer su veto.

La ciencia ha de ser libre, como el pensamiento que la explora y la razón que aquilata su valor. Y si la ciencia, la augusta señora de la casa, se reconoce universalmente libre, ¿han de ser esclavos, y esclavos por su agente extraño, las escuelas de primeras letras, que son sus hijas menores?

Podrá decirse que no compete al maestro de escuela el decidir si son ó no verdaderos las afirmaciones dogmáticas y demás enseñanzas religiosas; pero sin elevarlo á la categoría de *definidor de dogmas*, nadie podrá negarle el derecho de examinar las verdades que ha de admitir, contrastándolas con el *principio de contradicción*; pues la enseñanza para que sea fructífera, ha de consistir en una serie ordenada de verdades que mutuamente se apoyen y complementen. Dos verdades cualesquiera no pueden contradecirse sobre un mismo asunto; porque es axiomático que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. Y cuando el educador, cuando el maestro se encuentra en multitud de casos con una *afirmación probada* de la ciencia y otra afirmación contraria de la religión, y que ésta no admite prueba, porque es de fe, ¿qué hacer ante tal conflicto? ¿Desochar la verdad científica? ¿Cerrar los ojos á la luz, convirtiéndose en símbolo vivo de la estatua de la fe? Dirá como algunos teólogos fanáticos, *más quiero errar con San Agustín ó Santo Tomás, que acertar con la Ciencia*? Esto sería indigno, no solo de un maestro, sino de todo ser racional. Esto no puede ni debe haberlo ningún profesor; no ya de un colegio libre, ni siquiera de una escuela oficial, si es que tiene conciencia de la misión que desempeña.

Y si el maestro no puede ni debe desochar las verdades de la ciencia porque son el alimento intelectual de la escuela, ¿será prudente y útil para la enseñanza el mezclar á las verdades científicas las afirmaciones de la religión? Pueden caber juntos el sí y el no?

Supongas á un matrimonio con un hijo, á quien ambos cónyuges se empeñan en educar y dirigir por opuesto camino. El padre lo dice: Vete por esta senda que conduce al punto que deseas, pero no vayas por esa opuesta porque te conduciría al precipicio. La madre llega después y dice al niño: Ven por esta senda que es la buena y la verdadera; no sigas la indicada por tu padre, que te llevaría al abismo.

Es evidente que, ante semejante contradicción, el niño quedará perplejo, y si tuviera discernimiento, esperaría á que alguien, que no fueran sus interesados padres, le demostrara el por qué es un camino mejor que el otro, faltándole ese criterio, lo probable es que se incline hacia el cónyuge que más halague sus inclinaciones, ó quien profese más tierno afecto; pero de todos modos es evidente, que en ese niño habrá penetrado la duda; que á la postre, la autoridad paterna del que le induce en error saldrá quebrantada; y que por tales procedimientos, sólo se consigue confundir al niño y perturbar su razón. Es lo mismo que si un maquinista diera vapor á la locomotora, y á continuación contravapor; la máquina no se movería, y solo se lograría descomponer y echar á perder el artefacto.

(1) Discurso leído por su autor en la velada que se celebró en Sabadell, el día 10 de Enero, para solemnizar los exámenes y distribución de premios á los alumnos de la Institución Libre.

to. Pues bien, en análogas condiciones se halla el maestro de escuela, colocado entre la ciencia y la religión. Pongamos algunos ejemplos.

—La religión afirma que el mundo se hizo de la nada.

—La ciencia y la lógica dicen que de la nada nada puede hacerse. *Ex nihilo, nihil fit*. Y que, en el universo, *nada se crea, ni nada se destruye; todo se transforma*.

—La religión afirma que el mundo fué hecho en seis días naturales; pues la Biblia menciona la *mañana* y la *tarde* de cada día, como partes constituyentes.

—La ciencia geológica nos pone de manifiesto una serie de épocas indeterminadas, pero de asombrosa duración, en las que la tierra iba evolucionando, como ha evolucionado siempre; no siendo apreciables sus diferentes aspectos, sino al cabo de larguísima períodos de años.

—La religión asegura que la tierra solo cuenta 5.908 años de existencia.

—El estudio de los extractos ó capas geológicas del terreno, permite á la ciencia el poder asegurar que nuestro mundo tiene sobre sí lo menos diez millones de años.

—La religión, casada en el santo libro de la Biblia, nos dice que Adán, el hombre primitivo, fué creado perfecto.

—La Sociología y la Antropología, de acuerdo con la Historia y la Prehistoria, nos demuestra que el hombre es un ser *perfectible* y esta perfectibilidad supone un largo período de perfeccionamiento en las razas, hasta llegar á la relativa altura de su actual estado; y esto lo que prueba, *á fortiori*, es que el hombre primitivo, era un *perfecto salvaje*.

—La religión, con la Biblia en la mano, explica el fundamento de las razas humanas, especialmente de la negra ó africana, suponiéndolo efecto de una maldición de Noé, do quien uno de sus hijos se burló al verle borracho. Mas lo peregrino del caso, está en que la maldición no recae sólo sobre el culpable *Cain*, sino sobre sus hijos y descendientes.

—Para refutar semejante arresto basta el sentido común. ¿Hay algún maestro que admita hoy como buena esta explicación sobre etnografía ó determinación de las razas humanas?

—La Biblia enseña, y la religión acepta como verídica, la fundación de una torre, la *torre de Babel* (de la que no se han visto los más pequeños vestigios por parte alguna), en la que el Dios Jehová para castigar el orgullo de aquellos hombres, que querían escalar los cielos por medio de ella, les confundió el lenguaje único, que hasta entonces usaban, y convirtió aquella unidad lingüística en la asombrosa variedad de idiomas (más de 3.000) que actualmente contamos en el globo.

—Habrá alguno, si no es un estúpido ó un fanático, que se contente con tal explicación, acerca de la formación de los múltiples idiomas de la tierra?

(Continuará)

Por Peñarroya (Córdoba)

Cubierta de numerosas firmas, los vecinos de Peñarroya (Córdoba), han dirigido una instancia al ministro de la Gobernación denunciando el hecho de que, apesar de estar resuelto desde 23 de Junio de 1896, que aquella nueva población constituiría un Municipio aparte de Belmez, no se ha dado cumplimiento á aquella resolución, y el Gobernador de Córdoba continúa nombrando por su propia actividad los Ayuntamientos con violación manifiesta de la ley.

A causa de esa infracción legal, careciendo como carece de autorizada representación el pueblo, el Ayuntamiento de Belmez se abroga facultades lesionando considerablemente los intereses del vecindario Peñarroya que se ve abrumado de tributos sin contar con servicios municipales que le permitan hacer vida colectiva y que aquella situación intolerable puede dar lugar á graves conflictos de orden público.

Hé ahí lo que exponen los vecinos de Peñarroya pidiendo justicia.

Se hace así absolutamente indispensable que el Ministro ponga término sin perder momento á aquella situación intolerable.

Aquel honrado vecindario, compuesto por los ciudadanos más útiles que se consagran al rudo trabajo de las minas, debe gozar de la vida civilizada, teniendo aseguradas su instrucción, su higiene, su limpieza y todos los demás servicios municipales, administrándolos por sí propio y no dependiendo de un vecino que ha de mirar antes que todo y sobre todo por su interés particular. Es un verdadero escándalo que una población de cerca de cinco mil habitantes no tenga aún Municipio y esté entregada al capricho y á la buena voluntad de administradores forasteros.

Es preciso que cese esa situación, sin pérdida de momento, y si el ministro tarda un mes en resolverla, los vecinos de Peñarroya deben repetir su instancia, y así, sin cesar, hasta conseguir lo que es suyo de derecho.

Es brutal negar á un individuo una vez que nace, su derecho á ser una persona y á entrar en el mundo á vivir con independencia. Pues lo mismo se debe decir de la persona social constituida por un pueblo, es brutal negarle la existencia personal cuando realmente existe, y ese acto de reconocimiento no admite dilación ni demora.

Caso de que los clamores de Peñarroya no se vean atendidos, acuda el vecindario á la Minoría republicana, y ella le prestará su decidido apoyo.

Do nuestra parte ya saben aquellos libres mineros que para defenderlos tienen suyo este periódico.

Escena católica.

Ciudadano director:

Encontrándose gravemente enferma la señora madre de humildes vecinos de esta ciudad, Olivas, se los ocurrió á las hijas llamar á un cura para que la diera los últimos sacramentos. Cuando llegó el sacerdote, dice una hija:

—Espero un poco el padre, que la enferma no está en disposición.

No sabemos qué se le figuró al pater esta proposición, que se desató en improperios y palabras soeces contra la familia, hasta llamarles canallas. Indignadas por el lenguaje tan grosero del pater, y resentidas que estaban de otra jugada parecida que les había hecho el mismo, las señoras se fueron á él con los puños crispados, y no sé que hubiera sucedido, si no interviene uno de los hijos (llamado Manuel Oliva), cogiendo al pater por un brazo y poniéndole en lo ancho de la calle.

¡Hombres que llevan el alma llena de tales terrores, que cantidad pueden comunicar á los moribundos?

Solo este ignorante pueblo, esclavo de las rutinas, puede solicitar los oficios de los clérigos católicos.

El Corresponsal.

Talayera de la Reina, 1903.

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN CUBA

GRAN MITIN

Hermoso resurgir el de nuestra raza en América!
Al movimiento glorioso de los españoles republicanos de la Argentina, comienza a acompañar el de los que residen en Cuba.

Tienen ya su periódico que se titula la *República Española* y dirige en la Habana, D. Julio César Estrada.

El comité central del partido, ha acordado abrir una campaña de propaganda por toda la isla.

El primer mitin ha sido un gran éxito. Se ha celebrado en el Surgidero de Batabanó.

El domingo 20 de Diciembre, salieron de la Habana con dirección a Batabanó, los señores comisionados para organizar el mitin asiduo: ciudadanos Justo Ruiz de la Peña, Julio César Estrada, Martín Pizarro, J. L. Dolgasar y L. Fresno y Mors.

A las cuatro y media de la tarde, llegó el ferrocarril a la estación del *Surgidero*.

Inmensa muchedumbre llenaba los andenes y entre vivas estruendosas a la República, cohetes y los vibrantes ecos de *La Marsellesa* descendieron los comisionados.

Comisiones de los partidos políticos de Batabanó: el Sr. Pozo, alcalde municipal, el señor don Rodolfo Canocio, secretario del ayuntamiento, y el *Comité Republicano Español del Surgidero*, los esperaban. Dirigiéndose todos a la morada del Sr. D. Bartolomé Pujol, donde fueron obsequiados espléndidamente; pasaron luego a los carruajes y pasearon las principales calles del pueblo.

Iba a verificarse el mitin en los amplios salones de *Los dos hermanos*, suntuoso hotel, propiedad de D. Joaquín Valdés presidente del *Comité Republicano Español del Surgidero*; más, teniendo en cuenta la animación reinante y previendo que la concurrencia sería extraordinaria, se acordó celebrarlo al aire libre, desde los portales del *Centro Mallorquín*.

Estaba el balcón engalanado con farolillos a la veneciana; alzabase la tribuna en la misma esquina, acariada por el flamear constante de las banderas cubanas y españolas. Resonó el *Himno de Riego* y asallados los ecos por estruendosos aplausos, empezó el mitin.

J. L. Dolgasar, leyó un discurso hermoso. Correctísimo en la forma, nutrido de ideas nobles y pensamientos elevados.

Rodolfo Canocio, en representación del *Partido Republicano Conservador*, ocupó la tribuna. Hombre de clara penetración y de palabra fácil y elegante, expuso sus ideales en sentidas y elocuentes palabras; y, al manifestar que *el pueblo de Cuba debe adherirse con toda el alma a la política de los españoles que sustentan ideas republicanas*, fué estrepitosamente aclamado.

Martín Pizarro, con palabra amena y sencilla, dijo verdades como puños contra los eternos *pancistas*, que siendo españoles dicen que allí no tienen que ocuparse sino de digerir. Nada de pensar en redimir a su patria ni de castigar a los que la han perdido.

L. Fresno y Mors. Fué un grande éxito su discurso.

Joven, de continente apuesto y ademanes distinguidos, se conquistó pronto la voluntad del público, que le prodigó ovación sobre ovación.

En el exordio, congratulose de que los españoles en tan grande número hubiesen acudido al mitin. «Al ver, dice, la muchedumbre enorme que nos cerca y recordar los aplausos estruendosos en que habéis traducido el entusiasmo que palpita pujante en vuestros corazones, se me encanacha el alma y los ojos se me nublan; que esos aplausos indican la distancia enorme que entre vosotros y aquella prensa carcomida media; son un mentís a sus palabras despreciables y, al manifestar que no puede ser vuestra representante, proclaman que no es la monarquía la forma de gobierno que anhelaís ansiosos para España, sino la República, esa maga de nuestros ensueños, el más hermoso de los gobiernos conocidos, fórmula suprema de la libertad y el derecho.»

De los curas trató después. Dijo que para nada servían; los apostrofó duramente. «Hipocritas y salvados, de conciencia aun más dura que la piedra de sus templos.» Al hablar del obrero, refiriéndose a la próxima revolución, dijo: «La República vendrá. ¿Quién puede impedirlo? Nuestros enemigos, los monárquicos miserables, no podrán detenernos; en la ruta comenzada seguiremos. Somos fuertes: en la ruta sople de una voz cayó Silveira y cayó Villaverde... y caerá el trono. Los lacayos de los reyes y de los curas no podrán sostenerle; el almidón de sus camisas imposibilita sus movimientos. Son muñecos empaquetados en trajes costosos; flores de estufa, que el aire ténu de la brisa mata.»

Julio César Estrada. Al presentarse el Sr. Estrada, un bravo resonó, y el entusiasmo fué delante cuando, al finalizar uno de los más vibrantes y arrebatadores párrafos, increpó duramente a *El Comercio*, *La Unión Española* y el *Diario de la Marina*.

Con su acostumbrada elocuencia habló del problema religioso. Él quiere la libertad de cultos. No puede consentir que entre todos se pague la religión de unos cuantos. Y mostrós también partidario decidido de radicales reformas... «por que los obreros son mis hermanos. No importa que estén abajo: en los hornos de hierro sacan la escoria por arriba.»

Habló después con enérgica entonación de la diferencia entre los gastos de instrucción pública y las sumas inmensas destinadas al sostenimiento de esas vergonzosas congregaciones, que se adueñan de las conciencias y disponen a su antojo del poder. Y refiriéndose a la raza latina, dijo que ella impondría a las naciones todas la igualdad absoluta de los hombres, realizando así la obra magna de los futuros tiempos; obra gigante, en que los republicanos se ocupan, a la que dedican todos los esfuerzos de sus brazos, todas las energías de sus cerebros.»

Al terminar se oyó un aplauso unánime, estrepitoso aplauso de admiración y entusiasmo.

Justo Ruiz de la Peña dió las gracias, en sentidas frases, al pueblo de Batabanó y a los españoles republicanos. Sus tres vivas fueron coreados por todo el auditorio: ¡Viva Cuba! ¡Viva España republicana! ¡Viva la fraternidad!

Terminado el mitin los Sres. Pozo, Canocio, Estévez, Pujol, Vila, Fernández, Ferreiro, Izquierdo, Saivat, García, Molina, Barreiro, Vidal, Fernández, Gelpi, Maasot, Ripoll, Loreat, Acosta Bosch, y Padró, acompañaron a los oradores al hotel «Los dos hermanos». Los republicanos españoles de Batabanó habían preparado un banquete para obsequiar a la comisión del Comité de la Habana.

Presidió el Sr. Pozo después de una suculenta comida y de variados y sabrosos postres, vinieron los vinos... y los brindis.

Levantóse el Sr. Pozo y, en irreprochable forma, brindó por la prosperidad de Cuba y España, por el triunfo de todas las ideas nobles y grandes. Le contestó el Dr. Estrada. Al elevarse brindó el Sr. Canocio respondiendo Pizarro, nuestro cronista, con la galanura y distinción que le caracterizan.

Terminado el banquete, dirigiéronse al Casino Español, donde presenciaron la representación de «El Gorro Frigio.»

A las 8 y media de la mañana del día 21 se despidieron, los comisionados, de los republicanos del Surgidero de Batabanó.

Eso es vivir.

Lo otro que hacen los españoles *pancistas* de Cuba es vegetar.

Con su egoísmo, aquellos *incondicionales* perdieron a España concitando la guerra. Con ese mismo egoísmo oponen hoy cuantos obstáculos pueden para salvarla.

Después que han visto por sus ojos los maravillosos efectos de la República que ha dado a los Estados Unidos el inmenso poder que ostentan, no solo no trabajan por hacer republicana a su patria, sino que oponen obstáculos a los que trabajan. ¡Y osan hablar de patriotismo los que dejan en pie la monarquía y aún la ayudan después que han visto que ha perdido a su patria? Que no hay peligro alguno en trabajar por la República española allí, lo prueba que los que quieren trabajar. Y lejos de mirar con ojos de disgusto la propaganda republicana, los cubanos la verán con placer porque son sus ideas y porque va contra el trono su mismo enemigo de ayer.

Luchar por la República española en Cuba está así de acuerdo con todas las conveniencias y todos los intereses patrios.

La España republicana que va siendo ya casi España entera, envía el testimonio de su más viva gratitud a aquellos buenos españoles de Cuba que, despreciando a los sofistas que ayer decían que no se debía dar la autonomía a los cubanos y hoy dicen que no es correcto dar su apoyo a la España republicana, trabajan valientemente por ayudar con las fuerzas que tienen a sus hermanos españoles.

Los repatriados.

En este momento se están celebrando por todas partes mitines de repatriados, pidiendo al Gobierno que recabe el rescate de 3.000 cautivos que están todavía en Filipinas padeciendo bajo el yugo de los tagalos.

El primer movimiento que esa noticia ha causado en la opinión es de asombro. ¿Cómo? ¿Es que hay todavía cautivos españoles en Filipinas? Porque los Gobiernos monárquicos han asegurado repetidamente que allí no quedan repatriados. Que el Gobierno ha mentido, lo acaba de probar la presencia en Barcelona de varios de esos infelices que, con riesgo de su vida, lograron escaparse y ganar un buque que los condujo a España. Uno de ellos, por cierto, era casado, y al regresar se ha encontrado con que su mujer, que se creyó viuda, había contraído segundo matrimonio, obrando con perfecta sujeción a la ley, porque el Gobierno ha llevado tan allá su mentira, que había dado la partida de defunción del que vivía en Filipinas.

Son esos infortunados que acaban de llegar de allá los que han revelado al país que existen aún millares de cautivos españoles en Filipinas.

¿Qué castigo no merece un Gobierno que lleva la defensa de los naturales a semejante abandono? ¿Qué respeto puede merecer un Gobierno que engaña, que miente y que deja en total abandono a los propios soldados que han ido a sacrificar su vida por la patria?

Hay que poner punto a esa maldad. España no debe consentir un día más que sus hijos sufran el cautiverio.

Aquí, en verdad, el más responsable de todos es el Gobierno yanqui. ¿Cómo ese Gobierno, que alardea de ir a la cabeza de la civilización, consiente que en territorio dominado por su bandera haya cautivos?

¿Es que no alcanza su autoridad al interior del archipiélago filipino? ¿A qué miente, a qué engaña a las naciones diciendo que es soberano de Filipinas?

Es un Gobierno embustero, un Gobierno falso que el que hace creer al mundo que es soberano de un país donde existen presos y cautivos los naturales de una nación amiga.

Que ese Gobierno confiese su impotencia, abandonando a Filipinas, donde no tiene poder ni autoridad para hacerse respetar, o que haga poner inmediatamente en libertad a los españoles que sufren bajo el cautiverio de los tagalos.

En ese sentido deben abrirse las negociaciones del Gobierno español con el Embajador de ese Gobierno de bárbaros, desconocedores de los más elementales deberes de las naciones civilizadas, y que, sin embargo, pretenden hacerse dueños del mundo.

Poco há, los moros hicieron cautivos a una mujer y a un joven españoles, y el Gobierno exigió la debida responsabilidad al sultán de Marruecos. ¿Cómo habiendo millares de cautivos españoles en Filipinas no exige la misma responsabilidad a ese otro sultán de Filipinas, llamado Rosaevelt?

Organización aragonesa.

Acuerdo de Romeo.
Los zaragozanos han dado una hermosa muestra de vigor al organizar su Junta Provincial que es la siguiente:

Presidentes honorarios.
D. Joaquín Gil Berges.
D. Marceliano Isébal.

Vocales por derecho propio.
D. Juan Gimeno Rodrigo, diputado provincial.
D. Luis Sol, idem id.
Sr. Director de *El Progreso*.
Idem id. de *La Unión* (Tarazona).
Idem id. de *La Justicia* (Calatayud).

Vocales elegidos.
La *Alumnia*.—D. Moisés Lasiera, D. Ma-

uel Bernal, D. León Castillo y D. Eusebio Romeo.

Calatayud-Ataca.—D. Vicente Mochales, don Ifigo Lorente, D. Miguel Galindo, D. José María Recalde y D. Alejandro Gargallo.

Tarazona.—D. Emilio P. Lizarbe, D. Antonio Gonzalo, D. Miguel Lobaz y D. Benito Sáinz Bonel.

Riba-Sos.—D. Julio Lacosta, D. José Palacio, D. Esteban Mayayo y D. Fermín López Alaman.

Caspe-Pina.—D. José Sin, D. Matías Rosas, D. Manuel Copons y D. Leonardo Sancho.

Daroca.—D. Constantino Rives, D. Luis Lacruz y D. Manuel Moneva.

Belchite.—D. Tomás Sebastián, D. Prudencio Gallardo, D. Juan Vergara y D. Antonio Ruiz Diego.

Circunscripción de Zaragoza-Borja.
Borja.—D. Segundo Franco, D. Santiago Román, D. Manuel Lorente y D. Malaquías Marco.

Zaragoza.—D. Antonio García Gil, D. Matías Galbe, D. Nidolás Jiménez, D. Dionisio Casañal, D. Gil Gil y Gil, D. Bartolomé Arroyo, don Francisco Javier Aznarés, D. Martín Oses, don Baltasar Muro, D. Emilio Soteras, D. Blas S. Rojas, D. Antonio Usón, D. Antonio Palticos, D. Julio Cenzano, D. Ignacio García, D. Domingo Navasal, D. Ventura Oreasanz y D. Leonardo Orós.

Para llegar a ese acuerdo ha celebrado una Asamblea y un banquete.

Lo más valiente en esos actos fué la proposición del Sr. Romeo sobre la cual dice nuestro colega *El Progreso* de Zaragoza:

«Propaganda y solidaridad.
Hecha la designación que antecede y proclamados por la presidencia, pidió la palabra el señor Romeo (D. Eusebio), para manifestar que debía aprovecharse la oportunidad de encontrarse reunida tan numerosa y autorizada representación del partido, para tratar dos asuntos de excepcional importancia. Es el primero, la necesidad de organizar debidamente una Comisión de propaganda que se encargue de llevar a la última aldea de la provincia, la semilla de las ideas republicanas, ya que el país está tan propicio a recibirla.

El segundo de los asuntos tratados por el señor Romeo se refería a la conveniencia de constituir en Zaragoza un Centro que se encargue de recoger y atender cuantas quejas dirijan nuestros correligionarios relativas a abusos y atropellos del caciquismo, y a facilitarles cuantos antecedentes, datos y apoyo les sea preciso para conseguir justas resoluciones.

Lo dicho por el Sr. Romeo fué acogido con grandes aplausos, que primaron una vez más la hermosa labor del infatigable propagandista.

El presidente.
El Sr. Casañal recogió las manifestaciones del Sr. Romeo, dándole la seguridad de que los primeros acuerdos que tome la Junta provincial nombrada, una vez continuada, serán favorables la solución de los asuntos por él presentados.»

Muy bien por el Sr. Romeo.

Esa es la principal misión de las Juntas provinciales.

1.º Llevar la propaganda republicana hasta la última aldea.

2.º Defender enérgicamente a los snyos, a cuyo efecto se debe nombrar una junta especial de letrados.

Que en todas las provincias se haga lo mismo.

Esa obra conviene en todos tiempos antes de venir la República para ayudar a traerla con el movimiento de la opinión y luego a consolidarla, merced a los organismos que se instituyen.

Otra vez un aplauso al Sr. Romeo que ha dado pruebas de ser un aragonés de buena cepa al ser un discreto político.

A nuestro querido padre y hermano.

Sr. D. Hipólito Marcos Ugena.

Querido padre. Queremos darte esta agradable sorpresa que leerás con mucho gusto en tus queridas DOMINICALS. Queremos demostrarte lo mucho que te amamos ante el Universo entero. Recibe esta pequeña muestra de cariño ante lo mucho que tu te mereces.

Bendito sea por siempre, pues la bendición eterna merece, quien como tu, no impone a sus hijos al nacer, ninguna religión positiva. ¡Qué felices nos consideramos, libros del monstruo clerical, ahora que vamos comprendiendo lo funesto de sus enseñanzas!

¿Cuánto debes haber luchado, (por lo que vemos en algunos números de LAS DOMINICALS, que con tanto cuidado guardas), con la flora clerical por un lado y las miserias de la vida por otro!

¡Has vencido, padre querido! Vive tranquilo. Desecha por completo aquella preocupación que durante tantos años te abrumaba y de la cual hace cinco años hablabas en LAS DOMINICALS. No, ya no hará mella el clericalismo en inocentes criaturas. Sabemos ya, como Gambetta, que el clericalismo es el enemigo.

Tú, que has tenido el cuidado de enseñarnos a ser humildes y amar la pobreza, no temas que nos ciegue ni el orgullo ni la envidia, de los que no se pueden desprender tantos seres, y a muchos de los cuales, y por estos mismos defectos, hemos visto sucumbir, maldiciendo ¡hasta a sus padres! Y lo más triste de todo, es que si no tienen razón para maldiceir a sus padres, porque para esto creemos que ningún hijo la tenga, es lo tristemente cierto, que muchos padres tienen la culpa de cuanto malo les pasa a sus hijos.

Y viendo y comprendiendo esto ¡no hemos de trabajar toda la vida, para sacar de la oscuridad del fanatismo a tanto ser y conducirlos para que vean la Luz del Progreso Indefinido? Si, estamos contigo y te seguimos, padre querido, como tu sigues a Demófilo, Nakens, Alfredo Calderón, Lerroux, etc., etc. Y a vosotras también os seguimos, admiradas hermanas y maestras Anafia Domingo Soler, Belén Sarraga, Matilde Navarro y tantas otras como os dedicáis a dar vista al ciego, oído al sordo y Luz a la Humana especie.

Y a ti también, madre querida, también te bendicen tus hijos por haber sido fiel a nuestro padre y haber salido triunfante de tantas batallas como has tenido que librar durante diez y siete años con tanta clase de reptiles, que por todos los medios han tratado de emponzoñarnos con su veneno mortal.

¡adelante, amantes del Progreso! A luchar y a vencer. A eso hemos venido aquí, y cumpliremos nuestro deber aun a costa de nuestras vidas, si estas fueran necesarias para que en la tierra triunfase la verdad, el amor, la caridad y la ciencia.

Libertad Marcos (en Talavera, 1836).—Concordia Marcos Sánchez (en Valladolid, 1833).—Justicia Marcos Sánchez (en Montijo, 1891).—Progreso Marcos Sánchez (en Zafra, 1894).

Madrid, Enero de 1904.

MATRIMONIO CIVIL EN CORIA

Allí bajo el campanario de aquella población levítica donde se sostiene un obispado, regido hoy por el plebérico Mencheta, se ha celebrado un nuevo matrimonio civil, el de un hijo del bravo extremeño D. Julián Pacheco.

Ya nos ocupamos en LAS DOMINICALS del acto de fiera independencia personal obrado por el ciudadano Julián Pacheco con ocasión de pasar a su lado una procesión y haber querido obligarle los que iban en ella a quitarse el sombrero.

Le pido de corazón, que si vé mala intención en el precedente escrito, me mande una excomunicación ó más, si más necesario.

El correspondiente
EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

—No quiero—dijo, y no se descubrió. Su lógica natural le hizo comprender entonces que una religión que ataca el sagrado de la independencia personal, engendrando hombres tiránicos y despoticos, es mala.

Excelente padre de familia no quiere consentir que sus hijos tengan contacto con la maldad, y cuando han ido a decirle que se casan bajo el yugo de la Iglesia, se ha negado a prestarles su consentimiento como se negaría a consentir que tomasen un veneno.

En cambio, ha participado gozoso en este matrimonio civil de otro de sus hijos.

Desde que se celebró ese matrimonio, no cesan allí gentes ignorantes y ruines de alma, de intrigar para que el matrimonio celebre la ceremonia católica. Todas las intrigas de esos alcahuetes que debían ocuparse en trabajar y no en ir a meterse en vidas ajenas atestigüando con ello su mala educación católica, se han estrellado ante la firmeza de ambos cónyuges.

Si insisten en molestarlos, que la buena esposa conteste a los que la hablen de que todos se casan católicamente:—Antes sí, como se vivjaba en burro. Pero ya, desde que hay más ilustración todos prefieren el ferrocarril a los burros, y yo quiero mejor parecerme a la hija de Salmerón que está casada civilmente que a las otras que se empeñan por su ignorancia en seguir marchando sobre el burro católico.

ORGANIZACION REPUBLICANA

Colomera (Granada).

Presidentes honorarios.
D. Nicolás Salmerón y Alonso.
D. Pablo Jiménez González.

Presidente efectivo.
Desiderio Abad Gálvez.

Vicepresidentes.
Juan José León Castillo
Antonio Abad Gálvez.

Vocales.
Francisco Esteban Muñoz.
Juan Muñoz García.
Miguel Muñoz Molinas.
Librado Martín Rodríguez.
Antonio Sánchez López.
Emilio Fuertes Moreno.

Tesorero.
Miguel Bernardo Bueno.

Secretario.
José Antonio León Lubian.

Desde Córdoba

Con el mayor gusto hago pública la siguiente Circular insertada en los diarios de esta capital.

A los republicanos de esta capital
CIRCULAR

De gran urgencia y necesidad es en toda ocasión el organizar debidamente las fuerzas y elementos republicanos; mas en el estado actual de la política, ante el espectáculo de disgregación de las fuerzas monárquicas, es deber ineludible que esta organización se lleve a cabo de manera campilde, al objeto de estar preparados y apercebidos para prestar al país y a nuestros ideales aquel concurso que sea preciso.

Haciéndonos, pues, intérpretes de este deseo por todos sentidos, y teniendo además en cuenta el deseo expresado en la última Junta general del Centro Juventud Republicana, es preciso que se proceda, con la ayuda y cooperación de todos, a la formación de un censo verdad en el que figuren y se inscriban los republicanos que en Córdoba existen, para con esta base proceder los inscribos a la constitución de los organismos que hayan de representar nuestros ideales.

No sea nadie en esta conducta la más leve molestia para ideas ni personas, antes al contrario el más profundo respeto para todos y el deseo más sincero de que las autoridades del partido no puedan ser discutidas por nadie dentro del mismo y sean representación verdaderamente democrática de la mayoría de los republicanos.

Con el censo oficial en la mano procedamos a hacer el nuestro sin que en él deje de inscribirse un solo republicano, con absoluto respeto a todas las tendencias, dispuestos a toda clase de empresas, que la Nación y nuestra Córdoba reclaman sin que ni la exageración ni el desaliento puedan influir en nuestras determinaciones, y éstas tengan la base fija de nuestras propias fuizas.

Oportunamente se irá diciendo en los periódicos locales los sitios en que se irán haciendo las inscripciones en los diferentes distritos de la capital, siendo obligado a todo republicano contribuir a esta obra de recuento y concordia, con la mayor buena fe.

Córdoba 31 de Diciembre 1903.—Ramón Saldaña.—Pedro C. Monacho.—Juan Carbonell.—José Luque.—Rafael Gonzalez de Requena.—Baldomero López.—Mariano García.—Rafael Gutiérrez.—Enrique García Sanz.

Aquí como en todas partes comienza a agitar la opinión la cuestión Nozalada.

Nozalada es peligroso mientras viva. Nozalada acarreará conflictos en Valencia, en esa ciudad republicana.

Nozalada es....
Lo que decía su hermano.

Al Padre Nozalada.

Aunque tengas cien mil calumniadores que en la prensa te atacan rudamente, sin dejarte vivir tranquilamente disfrutando del trono los favores; aunque diga de tí pestes y horrores la turba atea con furor creciente, y sopas que en teatros ya es corriente el que te canten coplas los actores, yo salgo a tu defensa, buen prelado; ocupa el productivo Arzobispado aunque estalle un motín a tu presencia, y ansío de verdad que el pueblo al verte, te dé pruebas bien claras de quererte haciendo que te entierron en Valencia.

Le pido de corazón, que si vé mala intención en el precedente escrito, me mande una excomunicación ó más, si más necesario.

El correspondiente
EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Soberbia Manifestación en Mieres.

Soberbia fué la manifestación hecha en Mieres para protestar de la iniquidad cometida por aquel insostenible caciquismo al querer anular las elecciones últimas.

He aquí algo de lo que de aquel acto grandioso describe *El Progreso* de Oviedo.

«Imponente para los enemigos de la libertad, alentadora para los hombres que luchamos en favor de la emancipación de los pueblos, fué la manifestación pública que el pueblo de Mieres hizo en la mañana de ayer.

Las minas no produjeron carbón; en las fábricas se paralizaron las labores de sus talleres; el comercio suspendió sus operaciones; todo trabajo cesó, como protesta a la indigna sumisión de una Junta provincial, perenne esclava del caciquismo más bajuno que se conoce en España, con ser el caciquismo de por sí tan despreciable.

En el Centro obrero y sus alrededores,—porque en el local no cabían—dirigiéron la palabra a las 7 y 8.000 personas allí reunidas, el socialista Sr. Huerogo y el republicano Sr. Alvarez (don Salustiano), aconsejando a todos prudencia y sensatez, que esas cualidades son las más elocuentes manifestaciones del derecho.

Y todos, en masa compacta, se dirigieron al Ayuntamiento, precedidos de los once concejales socialistas y republicanos triunfantes, y de cuatro estandartes, en los cuales se leía los siguientes lemas:

¡ABAJO EL CACIQUISMO!
JUSTICIA A LAS ELECCIONES DEL 8 DE SEPTIEMBRE
¡VIVA EL PUEBLO MONARDO!
MORALIDAD Y ADMINISTRACIÓN

Habló, en nombre de todos, D. Sergio Díaz Sampil, concejal que obtuvo mayor número de votos, para exponer al representante del pueblo y del Gobierno en Mieres las aspiraciones del concejo, bien significadas en los lemas de los estandartes y en la admirable corrección de aquellos 8.000 vecinos que querían ver, de una vez para siempre, normalizada la administración municipal. El también concejal electo D. Manuel Casal, se adhirió a las manifestaciones del señor Díaz Sampil, y el Sr. Alcalde prometió telegrafiar tan justos deseos a los Sres. Ministro de la Gobernación y Gobernador civil a condición de que los manifestantes se retiraran pacíficamente.

Saló al balcón del consistorio el Sr. Díaz Sampil, y una vez acallados los aplausos con que fué recibida su presencia, dijo que, cumplida la misión que allí le había llevado, procedía disolver la manifestación ordenadamente, como cumple a un pueblo digno, enérgico defensor de sus derechos, pero culto y correcto en la forma de exponer sus justas reclamaciones.

Nuevos aplausos acogieron las palabras del Sr. Sampil, é inmediatamente comenzó el desfile en medio del mayor orden.

El Mitin.
Luego hubo un mitin que tuvo que celebrarse al aire libre porque no había sitio cubierto para tanto público.

Como demostración del vigor de los discursos allí pronunciados damos este recorte del mismo *Progreso*.

Eduardo Varela, hizo un discurso de viril oposición al caciquismo y a los vicios políticos que esterilizaban los generosos esfuerzos de los pueblos que quieren redimirse.

Con actos como estos, en que el ánimo se conforta y se avivala esperanza, es como se demuestra la voluntad firme de no resignarse a las inicuas imposiciones de los que usurpan el poder.

En Mieres hay, de un lado, una minoría compuesta por unos cuantos caciques pequeños, servidores de otros mayores, que quieren seguir estrajando al pueblo; y de otro una mayoría inmensa, formada por hombres útiles, trabajadores, inteligentes, que no quieren vivir sometidos.—Esta es la legítima representación del pueblo y su voluntad debe cumplirse; porque los ingobernables noson los trabajadores; ne es la muchedumbre que ha callado ante la tremenda injusticia de que se llevará a sus hijos al matadero de América ó se les arrojará como carne putrefacta en los puertos españoles; ne es la masa que ha dado dócilmente todo lo que tenía que dar; los ingobernables son los de arriba; son esas grandes Compañías de las cuales los Gobiernos se convierten en meros lacayos; lo son el Banco de España, la Tabacalera, la Traasatlántica; lo son las mayorías parlamentarias que en menos de dos años han deshecho cuatro Gobiernos, que tuvieron el privilegio de ne satisfacer a sus propias hechas. A la masa que puede pedirse que no le hayan arrebatado?

Pero esta muchedumbre ha de despertar, y a que despierte, a que salga de su atonía, ha de dirigirse la labor de los hombres de bien, no sólo en Asturias y en las comarcas industriales, sino también en Castilla y en todas las regiones agrícolas.

Y así se vencerá; y así, por el ejercicio constante del derecho unas veces y otras por la energía en la protesta, se llegará a conseguir que España sea una nación de ciudadanos cultos, no de esclavos; que no vaya a la zaga sino a la cabeza de los pueblos civilizados. (Prolongados aplausos.)»

Es ese un lenguaje digno de un astur. Que la clase obrera acabe de despertar. La justicia no es patrimonio de ninguna clase social. Ya ven los obreros de Mieres que al juntarse con los hombres de la clase media comienzan a verse triunfantes y respetados, mientras antes se vian atropellados y despreciados.

El hermozo espectáculo